



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Julio de 2008

Expediente N° 8374/08

Res. D. N° 270/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, en el sentido de solicitar se contemple la posibilidad de que se programen nuevas fechas de exámenes del 1° llamado del Turno de Julio-Agosto/2008, que no fueron tomados por el paro docente, ocurrido durante la semana del 07 al 11 de Julio de 2008;

Y CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos a fs. 02 eleva informe con las mesas no constituidas;

Que independientemente de lo que resuelva el Consejo Directivo sobre la Constitución de nuevas Mesas de Exámenes corresponde anular las Actas de las Mesas Examinadoras que no se constituyeron para permitir que los alumnos puedan rendir en el Segundo llamado de Examen Julio-Agosto 2.008;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Anular las Actas de Exámenes confeccionadas que se detallan a continuación, debido al Paro Docente ocurrido durante la semana del 07 al 11 de Julio del corriente año:

ASIGNATURAS	ACTAS
CONECTIVIDAD Y TELEINFORMATICA	ACTA N° 1134
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I	ACTA N° 1017
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS	ACTA N° 1022
ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO	ACTA N° 1018
ANALISIS MATEMATICO II	ACTA N° 1145
INGENIERIA DE SOFTWARE	ACTA N° 1147
ANALISIS MATEMATICO 2	ACTA N° 1032

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docentes, C.E.C.E. Cumplido. ARCHIVESE.

GET

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS